

SOLICITUD DOMICILIACIÓN DE PAGO DE RECIBOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO

ORDENANTE

(Titular de la cuenta de cargo)

Apellidos y nombre o Razón Social:	NIF:
Teléfono de contacto:	

CUENTA DE CARGO

Banco o Caja:	ENTIDAD	SUCURSAL	D. C.	CÓDIGO CUENTA CORRIENTE
Sucursal:				

OBLIGADO AL PAGO

Apellidos y nombre o Razón Social:	NIF:
Municipio:	Teléfono de contacto:

OBJETO DE DOMICILIACION

(Se deberá acompañar fotocopia de los recibos que se domicilian)

CONCEPTO	Nº RECIBO	DETALLES (MATRÍCULA, DIRECCIÓN, REFERENCIA CATASTRAL, Nº CONTADOR...)

ADVERTENCIAS

La presente solicitud deberá entregarse un mes antes de los plazos de ingreso voluntario. En otro caso, no se considerará hasta el periodo siguiente. Tendrá validez para sucesivos vencimientos por tiempo indefinido, mientras el ordenante no indique lo contrario. Se entenderá la renuncia a esta domiciliación si un recibo no fuere satisfecho por la entidad. En tal caso, si finalizara el plazo de ingreso voluntario sin ser abonado/s quedarán incursos en apremio.

FIRMA

Sr. Director, solicito que atienda el pago de los recibos a que hace referencia la presente domiciliación con cargo a mi cuenta, arriba indicada.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.:

(El/La Ordenante)

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero titularidad de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con la finalidad de gestionar los procedimientos administrativos y económicos de gestión tributaria y otros recursos de la Hacienda Local. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos comunicándolo por escrito a la Sección de Régimen Interior de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, en la dirección: c/ Navarro Rodrigo 17, 04001, Almería, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior. La DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente. El titular presta su consentimiento para que sus datos sean cedidos a ayuntamientos encargados de la gestión censal, al catastro y a la empresa encargada de la gestión catastral con objeto de mantener permanentemente actualizados los datos.

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION, DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

UNIDAD DE RECAUDACION DE: HUERCAL-OVERA